

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo realice los esfuerzos necesarios tendiente a realizar el pintado de los cruces peatonales en las arterias con semáforo y establecimientos educacionales, como así también el pintado de los cordones de las aceras comenzando por los lugares céntricos.-

SALA DE SESIONES. Septiembre 13 de 1996.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0024/96.-